

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España. 1 peseta.
ANUNCIOS
M. 100 pesetas.
id. 0'25
id. 0'10
ROQUELAS SEGUN TARIFA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Redacción, Administración y suscripción
P. O. Y DE MEDIDA, 2.

Todo suscriptor que comience la suscripción dentro del día 15 en adelante
de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Mínimo suscrito 10 ejemplares

Franchise concertado

POR LA CULTURA MURCIANA

Las aspiraciones de los opositores encarna de tal manera en el modo de ser del pueblo murciano que todos sin excepción hacen suya la demanda de esos ilustrados jóvenes.

La prensa que siempre tiene abiertas sus columnas para toda empresa noble, no podía por menos que acoger con júbilo esta petición de los maestros, tanto por el beneficio que puede reportar a tan digna causa como por el paso de gigante que se dará en la cultura de nuestra región.

Las prestigiosas firmas que colaboran en la prensa de la capital, e la demostración de la fe viva que ha sabido despertar la justa petición de los maestros.

A ella nos sumamos con el mayor entusiasmo deseando ser los primeros en dar la buena nueva de haberse logrado sus nobilísimos deseos.

La Redacción de EL TIEMPO

Próximos á terminarse en esta Ciudad unos ejercicios de oposición, va a darse una vez más el caso de merecer la Aprobación un número de individuos superior al de plazas a proveer y si esto demuestra en general no solo la potencia intelectual del país, si que también el exceso de personal idóneo que hace excluir con frecuencia más tales y menos Universidades en el caso que nos referimos, el de la provisión de las escuelas vacantes en este Rectorado, la causa es muy distinta y no menos digna de reparar en la falta de Escuelas.

Buena prueba de ello son, el número considerable de analfabetos de que diariamente lamentamos; el triste espectáculo que ofrecen los niños de ambos sexos de 6 a 12 años que vagan por las calles a pesar de los requerimientos de las Autoridades; las continuas quejas de los maestros por falta de capacidad de los locales en relación con el número de alumnos que de ordinario asisten y la ruidez con que se ha cubierto la matrícula en los tres grupos de Escuelas graduadas recientemente insufragadas.

Y ya que las presentes oposiciones van á demostrar la existencia de gran número de jóvenes aptos que aspiran á ese noble sacerdocio de la enseñanza, más por vocación que por lucro, dado el ueldo que se les ofrece, solo falta que se aúnen los esfuerzos de todos, para conseguir la ampliación del número de Escuelas hasta llegar al que por la Ley corresponda, á nuestro censo económico en beneficio de la cultura patria.

Difícil es la realización de esa aspiración por su parte económica, mas no por ello debe abandonarse y laborando por ella á la vez que para recompensar á los opositores de sus trabajos y sacrificios poca natos, debe gestionarse que demuestre la aptitud de los aspirantes, quedan el mayor número posible de ellos en condiciones legales para su colocación definitiva, sin necesidad de nuevas pruebas y pues las presentes oposiciones fueron convocadas por el plazo anterior al Estatuto vigente, es de justicia que los aprobados con derecho á ocupar nuevas vacantes, sean igual en número á las 213 de las que se proveyan, conforme á lo dispuesto en el mencionado plan.

P. BERNAL
Director del Instituto

De 1.ª Enseñanza

Proposición justa

Esta mañana hemos sido agradablemente sorprendidos en nuestra Oficina. Una comisión de opositores nos ha visitado para recabar nuestro apoyo en favor de la ampliación del número de plazas en la presente convocatoria. Ante peticiones en las que brillan con todo encanto la juventud, la cultura y la confianza, en su futura misión educadora, se siente uno arrastrado a acceder sin más análisis a los proyectos que persiguen. Pero no somos que tenemos que ver, dentro de los estrechos límites de la Ley, por los intereses generales de primera enseñanza, hemos procurado no dejar llevar por este primer impulso de simpatía. Y, sin embargo, son tan patentes los beneficios que al mejor servicio de la Escuela Nacional reportaría lo que solicitan los opositores y opositoras, que el más mediano juicio los descubrirá en las siguientes consideraciones:

1.º Conviene que en las actuales oposiciones se provea el mayor número posible de plazas, porque de este modo se evitarían muchos cargos servidos por interinos. Nadie desconoce la diferencia tan notable que existe, en todos los órdenes de la vida burocrática, entre los servicios prestados por el propietario del cargo y los de uso que lo desempeña provisionalmente.

Los que como nosotros recorremos los pueblos, podemos afirmar sin temor de que se nos fache de exagerados, que salvo algunas honrosas excepciones, la inmensa mayoría de las escuelas servidas intensivamente sufren los depórtives consencuencia de ese estado de cosas.

Aumentando el número de aspirantes, que han de ocupar las vacantes a medida que se producen, se evitan, sin duda alguna, las deficiencias y trastornos de la integridad.

2.º Porque el aumento efectivo de plazas supone contribuir a ver realizados los sueños de todos cuantos nos preocupamos con estas cuestiones. Diganlo también las declaraciones del actual señor ministro de Instrucción Pública y de cuantos políticos hablaron de enseñanza primaria.

3.º La escuela, en realidad, es el Maestro, es decir, que opinamos que los actuales opositores de Murcia, en su mayoría con cuatro años de carrera y uno de preparación de oposiciones, como mínimo, bien merecen se les atienda, puesto que constituyen ya una segura garantía de ilustración amplia y bien orientada, de entusiasmo y celo por la misión más delicada, compleja y difícil, y de caudal insuperable de energía y juventud.

Inoculémos en las escuelas torres de esa fortaleza joven y sana, vigorosa y entusiasta, pues si no es de ella de quien venga el remedio de nuestros males, no sabemos a quien hemos de dirigirnos en demanda de auxilio. No se pongan obstáculos a los únicos que suponen esperanzas legítimas para el porvenir de la patria.

Ezequiel Casaña Ruiz, Inspector Jefe de 1.ª Enseñanza. Lorenzo Olague, Inspector de la 2.ª Zona. Faustina Álvarez García, Inspectora de 1.ª Enseñanza.

8-XI-917.

Merecen apoyo

Nos placa ver como la prensa murciana toma por asunto de actualidad, dándole la importancia que realmente entraña, la nota simpática de los señores opositores y opositoras y aquellas nacionales que actúan en este rectorado, elevando al Excmo. Sr. Ministro una instancia respetuosa como rezonada, directa y clara, solicitando agregación de plaza.

Nosotros que no nos limitamos a los opositores por singular vinculo de egista interés, pero que conocemos su sacrificio porque lo hemos tocado, y que amamos ferventemente la educación popular, vamos a exponer nuestra opinión.

Se ha combatido la agregación como subterfugio que limpia las nuevas plazas que en nueva oposición habrán de disputar, quizás nuevos opositores.

Pero es lo cierto que la agregación no constituiría un privilegio para Murcia, puesto que acaba de concederse a otros rectores como Orihuela, Santiago, etcétera, etc. Antes nos parece que el no concederla a nuestro distrito sería un desaire irritante con fundados motivos de censura.

Dejemos aparte esta disquisición un tanto fuera, para tratar el asunto de otro punto de vista más pedagógico y más positivo para el porvenir patrio. La oposición se refiere, y los ejercicios, en su mayoría, son realmente sobresalientes. Los actuales opositores han hecho un esfuerzo para colocarse a la altura que revelan sus ejercicios, moviéndose muchos de ellos en un pleno económico que necesita eustezas de equilibrio.

Son jóvenes, están llenos de vocación, de aptitud y de entusiasmo; y sería error lamentable que la escuela no aprovechase tan hermosas energías para bien de la cultura patria.

Ese vigor y ese entusiasmo se tornaría en molesta fastidio y tedio que llevarían el desaliento al conocimiento de los no favorecidos; y este estado vendría a ser como el pan de cada día que, bajo pesada losa, guarda sus fuerzas jóvenes, que están solicitando a gritos los muchos hijos de España que carecen de educación y enseñanza.

Por eso confiamos muy fundadamente en la agregación, y esperamos que las autoridades académicas, tan amantes de la cultura, y la prestigiosa e influyente política de Murcia, bien orientada, procurarán apagar esta noble sed espiritual del pueblo, secundando la gestión de los opositores, cuya idea bien merece su apoyo.

GABINO RODRIGUEZ
Maestro de Sección
de la Escuela Graduada anexa
a la Normal de Maestros

Con aplauso, con agrado y hasta con aplauso he visto los trabajos realizados por un grupo de jóvenes maestros, aspirantes a obtener por el honoroso medio de la oposición cargos oficiales en la carrera, hasta lograr en una reunión magna el pleno acuerdo y formular razones peticiones, cada cual más justa, a la Superioridad.

Mi simpatía y aplauso eran desde el momento que contemplé la unidad de miras y el desinterés de esos jóvenes, todos piden para todos, sin egoísmo ni apuro, sin miras particulares.

Me congratula ver en este asunto al lado del que tiene insegura la co-

munidad que se pretende el que por su bajo coste ha hecho creer de que esta colección viene a probar con esto la justicia que acompaña a sus pretensiones.

He sido opositor, también he sido juez, como opositor y como juez no he perpetrado de la justicia que existe a los demandantes.

Como opositor que he sido, no gocé los grandes sacrificios que todos generan hacen estos jóvenes maestros y no se me oculta que la recompensa es bien nula e insignificante comparado con lo que se les exige.

Para cualquier otra oposición cuyos resultados son obtener un mayor sueldo, más rápidos ascensos y más positivos resultados se exige mucho menos prueba y una preparación menor enciclopédica, más especial y por consiguiente más fácil. Digamos si no los aspirantes a Cortes, Telégrafos, Banco de España, Tribunal de Cuentas, Ferrocarriles, Hacienda y muchas más de las llamadas carreras especiales

Al norte se le exige cultura general además de la especialización pedagógica y después se le remuneran menores, sus ascensos son más lentos y hasta para su colocación se le da menos facilidades.

Hasta aquí las oposiciones se han limitado a colocar un número de maestros igual al de las escuelas existentes en las convocatorias, dando el caso de haber maestro que con cinco y más oposiciones aprobadas crecía de colocación oficial en proporción, cosa que no ocurre en los demás cuerpos donde siempre se ha formado lista de aprobados en expectación de colocación.

¿Por qué ha de ser una excepción de la regla general en este asunto el magisterio primario? Cese ya de una vez este estado de cosas, venga la igualdad para todos y fíjense a los Tribunales de oposiciones para dar sin limitación de número cuantas probaciones sean del caso y que los que prueben tengan la seguridad de una colocación sin necesidad de repetir nuevos ejercicios.

Cojo de unas oposiciones pude comprobar lo injusto que es ejercer la colocación y con una simple y aprobado a cuatro opositores tan buenos como los colorados y que quedaron sin plaza no era por otra cosa, que porque el Tribunal no disponía de más vacantes. La pluma se me caía de las manos al tener que consignar en el acta final que el Tribunal veía con pena si no disponer de unas plazas para aquellos opositores que tan dignamente habían probado su aptitud.

Por todo esto yo me asocio al movimiento iniciado por los opositores y estoy a su lado, veo con agrado la conducta para con ellos observada por el señor Comisario regional de nuestra Universidad, por el señor Alcalde de esta capital, etcétera, y tengo la seguridad que tanto las dignísimas autoridades que visiten como cuantas personas influyentes encuentren a su paso les han de prestar su apoyo decidido incondicional.

Yo no tengo ningún inconveniente en sugerir, en hacer más sus justas peticiones, porque veo la buena acogida que en todas partes tienen y esto me prueba que no solamente son sujetos que son de la opinión que tiene deudas de cultura, que pide escuelas para el pueblo, tan necesitado él es y que van dándose cuenta todos de que en la escuela y no en otra par-



EN SUFFRAGIO DE LAS ALMAS
DE LOS EXCMOS. SRES.
D. Blas María Gonzalo y Gracia
DE SU ESPOSA
D. María de los Angeles Giménez García Peñafiel
E HIJOS
La señorita María de la Luz, y el joven Juan José
(Q. E. P. DD.)
Se dirán misas cada media hora el día 15, desde las diez hasta las doce, en el altar de la Virgen de las Angustias, de la iglesia parroquial de San Bartolomé.
Su hijo y hermano, doña Antonio, hija y hermana política, respectivamente, doña Teresa Abellán,
RUEGAN sus amigos y parentas que vayan a depositar a Dios las almas de los difuntos y asistir a algunos de dichos actos, per o que les antojan gracia.
Murcia 14 de Noviembre de 1917.

que por vacilaciones sensibles no obtiene el resultado esperado.

Pues bien, de todos estos antecedentes tan claros y evidentes, hasta se ha dado el caso de absurdo de estimar como una derrota de partido conservador lo acordado, cuando sus candidatos triunfantes están proclamando su triunfo y cuando el peso enorme de su fuerza está constantemente dando saña a otros partidos.

Pues quien les oí estos días al corresponsal madrileño de «El Liberal» y pase por la vía las páginas del periódico «El Mundo», sentirá necesariamente la indignación que en todo corazón noble ha de producir la falsedad y el engaño puestos al servicio de los pasiones.

Allí, con ser muy repugnante, tiene clara explicación, pero aquí viene monstruoso que quisieramos engañarnos.

Los que todo alborotados han comentado ese triunfo escándolo de sus verdaderos cauces, con esa misma injusticia, con ese sectarismo de la pasión, están pregónando más fuerte el arraigo y la fuerza de opinión de los conservadores, quizá porque a ellos todavía no ha llegado esa saña que fortalece a otros, y que acaso sea en gran parte el causante de todas esas expansiones interesadas.

Y ya puestos en el terreno de ir colocando las cosas en su verdadero estado, justo es que consigamos el absurdo en que incurren los liberales de Jumilla, atribuyendo a manejos del caciquismo la intervención del juzgado de actuación, cuando toda la opinión sabe que el gobernador interino, el dignísimo presidente de la Audiencia, en su deseo de que exista la mayor legalidad, ha tomado ese procedimiento plausible, y que por lo visto tanto temor impone en los políticos de la antigua usanza.

De todo ello se deduce que las pasiones se exaltan con facilidad y que esas exaltaciones estén obscurciendo hasta el límite de la compasión, a tanto cerebro extrañado.

Petición justísima
En esta redacción hemos tenido el gusto de saludar a nuestros amigos de Calasparra don Juan Gutiérrez, alcalde de dicho pueblo, don

Pedro José López, administrador del señor conde del Valle de San Juan, y los propietarios don José P. Arusad, don Emilio Ruiz, don P. Alfonso Ruiz y don Ricardo Martínez Cerdoba.

Estos señores nos han hablado de un grave conflicto crecido en Castilla por la carencia absoluta de vagones de ferrocarril para transporte de los productos de aquella riquísima región.

Lo que ocurre, especialmente con el arroz, es muy grave. La cosecha ha sido magnífica, de todas partes de España se están haciendo pedidos de este riquísimo producto y a pesar de ello el arroz no puede salir de Calasparra porque no hay medio de transportarlo.

Resulta en suma que pudiendo nadar en la abundancia los numerosos cosecheros, están atravesando una tristeza situación, con una gran cantidad de arroz almacenado y sin medios de darle salida.

Nos aseguran que con dos o tres vagones diarios tendrían bastante para resolver el problema.

Hoy visitarán nuestros amigos al gobernador civil para exponerle cuánto hemos dicho y que solicite la ayuda urgente del Gobierno para poner remedio a un mal que por momentos toma caracteres de mayor gravedad.

La queja es justísima y nosotros esperamos que será debidamente atendida.

Las elecciones

En Lorca

El total de concejales elegidos en las últimas elecciones en esta ciudad han sido 9 conservadores, 3 conservadores independientes, 2 románistas y un reformista agrario.

Sección de Tribunales

Como a las nueve de la noche del 8 de Octubre del año 1912, en el sitio llamado Funes en la carretera de Alcantarilla, cuestionaron el procesado José Belmonte y su vecino Bartolomé Hernández, por que ésto no quería devolver al José una corvina que había prestado.

De las palabras pasaron a los hechos, agarrándose y sacando una faca el procesado, con la que le causó al interfecto una herida en la región senal, a consecuencia de la cual falleció.

Estos hechos los calificó ayer el Fiscal señor Llanos como constitutivos de un homicidio y en tal sentido solicitó del Jurado de la Catedral un veredicto de culpabilidad.

La defensa encomendada al distinguido letrado señor Escrivano, en un razonado informe lleno de logros, fundándose en la prueba practicada, solicitó un veredicto absolutorio, como así lo dió el jurado, siendo puesto el procesado en libertad.

GOLIELA.

Oposiciones a escuelas de niñas

Calificación obtenida por las señoras opositoras en la tercera parte del ejercicio escrito:

Abellán Abad, 25; Abenza Redríguez, 37; Albertos Yagüe, 30; Alcará Castellanos, 31; Alpañiz Martínez, 48; Antón Cano, 36; Aragón Llorente, 40; Aragón Soler, 38; Ballista Azuar, 38; Bayona Sánchez, 27; Beltrán Monerris, 29; Bernabé Martínez, 29; Bolvín Corella, 37; Borsch López, 33; Buendía Buendía, 28; Buñor Lledó, 29; Campello Ramos, 33; Caride Leronte, 55; Castell Villalta, 29; Cayuela Gutiérrez, 33; Cebrón Argandoña, 38; Cejudo Serrano, 27; Cenjor Llopis, 40; Closa Cañada, 38; Contreras López, 33; Quadra Gómez, 26; Chinchilla Millán, 25; Fernández Moscoso, 26; Gállego Franco, 40; Gasulla Ripollés, 33; Gavilán Merodio, 31; Gómez Velas, 11; Giménez Abad, 20; Gomariz Moreno, 31; Gómez Giménez, 36; Gómez Pollier, 43; González Moro, 23; Amalia Gutiérrez, 35; Gutiérrez Gómez, 32; Hermosilla Parreño, 14; Higuera Martínez, 33; Ibáñez Martínez, 40; Iglesias Spiteri, 34; de

la Esperanza Lacombe, 44; Lafuente Navarro, 37; López Queller, 36; López López, 32; Llorente Salazar, 38; Llorente Calatayud, 29.

Marco González, 28; Marín Onrubia, 21; Marín Escudero, 22; Martín Fernández, 43; Marques de León, 22; Marques Ibáñez, 33; Martínez Galiano, 27; Martínez García, 26; Martínez Vidal, 23; Mateo Cabeza, 20; Mendoza Lorenzo, 43; Mingot Cortés, 29; Molina Almagro, 25; Monjejar Meca, 38; Moreno Muñoz, 27; Mulero Pacheco, 21; Navarro Adán, 34; Navarro Gondios, 32; Navarro Tejelo, 31; Ousurbe Manetea, 36; Ortiz Garrido, 33; Palazón Arjona, 31; Palazón Banegas, 30; Parrillas Pérez, 28; Pastor Vardovia, 40; Pastor Chillida, 38; Pastor Ros, 48; Pereté Ramírez, 42; Pérez Cortés, 41; Pérez Gil, 26; Pérez Gutierrez, 41; Pérez Hernández, 43; Pérez Jerez, 43; Pérez Pérez, 30; Pérez Sanchez, 34; Pinar Fenor, 30; Pinazo Faixá, 28; Pomar Gomiz, 35; Prado Maza, 40; Puche López, 26; Puig Milian, 30; Pujante Pujante, 34; Redondo González, 38; Reñasco Luque, 42; Ribot Sales, 24; Rico Tomás, 46; Roldán Gil, 21; Rodríguez Sanchez, 39; Rodríguez Such, 37; Rubio Calvo, 38; Rubio Zamora, 26; Ruiz Aguilera, 25; Ruiz Castellanos, 24; Ruiz Sánchez, 33; Salort Mestre, 29; Salvador Casador, 27; Sanchez Galán, 34; Sanchez Martínez, 37; Sanchez Valero, 27; Santamaría Finejas, 29; Sarabia Beraza, 30; Sarrión Moreno, 32; Sellés Berenguer, 39; Serrano Díaz, 42; Serrano Iberón, 39; Sevilla Sanchez, 56; Sirvent Monerris, 40; Solves Sopena, 36; Soro Alarcón, 40; Soro Vera, 25; Tascón González, 40; Torralba Montes, 36; Valls Bellido, 42; Vera Antón, 36; Verdú López, 37; Vidal Oltra, 42; Villanueva Redal, 31; Villora Serrano, 35; Gerezuela Murcia, 41; García Garrido, 48; Sanchez Pallardó, 33; Serrano Díaz, 45; Valles Arevalo, 31; Tomás Izquierdo, 33; Yague Torroba, 25.

En la Presidencia

(Por telégrafo)

Habla García Prieto

13 - A las 11'15 n.

A la hora acostumbrada recibió el presidente del Consejo a los periodistas.

Les dijo que había despachado con el rey los asuntos pendientes.

Después confirmó los nombramientos de altos cargos.

Sobre el Consejo de ministros que se celebrará mañana en la presidencia, manifestó que todo el tiempo que esté reunido los ministros se ocuparán en estudiar los asuntos de Fomento, a los intereses materiales de España y al abaratamiento de las subsistencias.

Sobre esto el Gobierno se propone hacer una campaña energética.

A la pregunta de un reportero de si el decreto de disolución de Cortes se firmaría el lunes, contestó que este asunto aún no se ha tratado en Consejo y pos tanto no podía decir nada de él.

Calificó de inexacto el rumor que ha circulado de que España tiene propósitos de discutir con la Argentina su entrada en la guerra tomorrow vez que España tramita la política de las naciones y tiene derecho a que sea respetada la suya.

Desestimó rotundamente que la guerra apremie a España para que empiece la campaña de conquista del Río para intervenir los puntos marítimos de la costa.

Respecto a la información publicada en «La Acción» de que tres oficiales españoles habían sido asesinados en Marruecos solo dijo que un mal español podía inventar tales noticias falsas a todas luces, pues si bien es cierto que tres oficiales han sido asesinados, lo han sido en la zona francesa y no en la española.

El Consejo de Estado

(Por telégrafo)

Asunto desapachados

13 - A las 11'15 n.

Se ha reunido en pleno el Consejo de Estado para despachar los asuntos que fueron sometidos a su estudio y aprobación.

La rebaja de descuento a los expedientes del Estado fué aprobada por seis votos contra cuatro.

Figueroa votó por que se someta el asunto al Parlamento.

También desapacible favorablemente el Consejo varios créditos de instrucción pública.

Gobernador de Madrid

(Por telégrafo)

13 - A las 11'15 n.

Se da como seguro que a fines de octubre se firmará el decreto nombrando Gobernador civil de Madrid a López Ballesteros.

El Consejo de mañana

(Por telégrafo)

Los nuevos gobernadores

13 - A las 11'15 n.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana en la Presidencia se dará un avance a la lista de los nuevos gobernadores civiles.

García Prieto y el ministro de la Gobernación llevan este trabajo adelantadísimo.

El alto personal

(Por telégrafo)

Posección

13 - A las 11'15 n.

Esta mañana se ha posesionado todo el personal nombrado para ocupar los altos cargos.

Los regionalistas

(Por telégrafo)

Cambio desmiente una información

13 - 11'15 n.

El jefe de los regionalistas señor Cambó ha dirigido un telegrama a Venecia denunciando los concejos que le atribuye el correspondiente de «El Imparcial» en Barcelona. El de la tarde de ayer en el artículo publicado en dicho periódico sobre el discurso que pronunció en Grecia en el mitin electoral.

Cambó afirma en su telegrama que en dicho discurso se limitó a repetir el que pronunció en la Asamblea de parlamentarios celebrada en el Ateneo de Madrid.

Noticia desmentida

(Por telégrafo)

13 - 11'15 n.

En la legación de Portugal en Madrid se ha desmentido la noticia dada por los periódicos de que los Estados Unidos se encargaran de la defensa militar de las Islas Azores.

Afirmó que entre los aliados existe estrecha cooperación y no debe extrañar a nadie que los EE UU se encarguen de las Islas Azores en algún otro punto del territorio portugués para su acción contra el enemigo común.

Afirmó que entre los aliados existe estrecha cooperación y no debe extrañar a nadie que los EE UU se encarguen de las Islas Azores en algún otro punto del territorio portugués para su acción contra el enemigo común.

Choque de trenes

(Por telégrafo)

En Palencia

13 - 11'15 n.

El gobernador civil de Palencia ha telegrafizado al ministro de la Gobernación comunicándole haber chocado el tren correo con otro de mercancías, sin que afortunadamente haya ocurrido desgracia.

Resumen de operaciones

13 - A las 11'15 n.

La rebaja de descuento a los expedi-

ciones del Estado fué aprobada por el Gobierno y la rectifica-

ción hecha por Cambó, desvirtua-

ndo otros comentarios que fueron

difundidos por alarmistas de pre-

sión.

En Estado

(Por telégrafo)

La recepción de hoy

13 - A las 11'15 n.

Se ha celebrado en el ministerio de Estado la acostumbrada recepción diplomática que ha resultado brillante.

Informes alemanes

ESTÓMAGO E INTESTINOS

GASTROVANADINA

La diarrea debida al exceso de azúcar (hipoglucemia), la flatulencia, catarro de estómago e intestinos, estreñimiento, etc. Se curan radicalmente con GASTROVANADINA POLVO Caja 250 pesetas.

La falta de acidez (hipocloridrosis), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales se cura con GASTROVANADINA LIQUIDA. Frasco 4 pesetas.

Mercaduría Farmacia Catalana

párroco de Archena don Juan Martínez Capel, la joven postulante de dicho pueblo Sor María del Carmen del Patrocinio Fernández Guillén.

La han apadrinado el joven oficial de Telégrafos don Vicente García y su simpática hermana la señora Angelita García.

Nuestra enhorabuena a la joven novicia.

J. GALLEGUO ALCARAZ

ESPECIALISTA

NOS ENVIAMOS PARTOS

Comuna: priva. s. Frente, número 14, de 10 a 1; piso, Puerto de Orihuela, número 3, de 11 a 1.

Laboratorio Guillamón. —Anále-

sis clínicas. —S. Aguilar, 2. —Teléfono, 167. —MURCIA.

Se venden

Unas cien mil alrededor de va-

presas y tambores y algunas olivas,

en la nave de Puerto de Cádiz,

partido de Bahía y Me-

gos. Juan Alegria.

Boletín Religioso

Noviembre 1912

Miércoles XIV

San Serapio, San Lorenzo ob., Santa Veneciana virg., San Rufo, San Clementino y San Filomeno.

MES DE ANIMAS

En San Nicolás.—Por la mañana a las ocho y por la noche al toque de oraciones.

Dice de Turín que las autoridades civiles a frente de doscientas mil personas recibieron a las tropas francesas, poseidas de mayor entusiasmo.

Turín

Llegada de las tropas francesas

Dice de Turín que las autoridades civiles a frente de doscientas mil personas recibieron a las tropas francesas, poseidas de mayor entusiasmo.

En San Nicolás.—Por la mañana a las ocho y por la noche al toque de oraciones.

Y ALUMBRADO

Día 14.—En la Merced por don Serapio Andrade y doña Rosa Guillén y su hija doña Barbara.

Día 15.—En Santo Domingo.

Espectáculos

Circo

Gran programa de películas.

El distrito segundo elige tres, dando la elección el siguiente resultado:

Don Julián Martínez Iglesias, conservador, 249.

Don Pedro María Melgares, conservador, 242.

Don Francisco Martínez-Cerrato, conservador, 241.

Don Eugenio Sandovat, payaso, 143.

Don José Antonio Melgares, payaso, 143.

Son por tanto concejiles los tres conservadores.

El distrito tercero elige dos, resultando:

Don Rosendo Guerrero Gallego, conservador, 191.

D. Francisco de Híos, payaso, 186.

D. Rosendo Teruel Martínez, conservador, 179.

El distrito cuarto, elige tres, resultando:

D. Amancio Muñoz, conservador, 26.

Don Dalmacio López Sánchez, conservador, 255.

Don Pedro Rodríguez López, 253.

Don Pedro María Molina Páez, 244.

Don José María Bernad, 24.

De modo que de los ochos concejiles elegidos, hubo salido siete conservadores y un payaso.

Del resultado de la elección del domingo, daremos cuenta.

Correspondencia

Uruguay y la Argentina

Uno de los fracasos más graves de la diplomacia aliada en estos últimos tiempos ha sido sin duda la actitud del gobierno de la República Argentina frente a la presión de las potencias de la Entente que se habían establecido contra la estrechez del presidente de la República Argentina, se dirigió con anterioridad a hacer saltar la neutralidad de su vecina la República del Uruguay. La apuesta tuvo éxito.

Gobiernos de Montevideo no tardó en declarar rotas sus relaciones con Alemania. Pero lo contrario del caso fré que cayó en el exilio en Alemania que no podía agresivo alguno que reprochar a Alemania, y que si había adequirido aquella relación, había sido exclusivamente para ponerse al lado de la causa de los pueblos débiles y oprimidos.

Q. había pasado. Le actitud del Uruguay es diplomáticamente abierta e inapelable. De rosto ocioso debió recaer la diplomacia aliada para conseguir tan rápidamente de aquél Q. oblarlo lo que no había podido obtener del argentino. La clave de tan extraña actitud nos la ha dado hace poco días el corresponsal de "Prensa" Buenos Aires. «La decisión del Uruguay de romper sus relaciones con Alemania pudo escucharse que habrá revivido la agitación en favor de la ruptura de la Argentina. Era evidentemente orientada a forzar la mano de la Argentina a introducir en su gabinete a Frente de un movimiento de todas las Repúblicas en favor de este criterio. Aunque Y. lug. n.º 12, presidente em-

entendido, presidente de la república.

Y. dijeron, esto, Dafne se volvió hacia Monseñor de Surin, que le escuchaba atentamente, mientras dirigía sobre Rosalía una sombra mirada.

—¡Es la verdad, amigo miyo, que prometes a este buen R. que si triunfa marcel a ella, —una gratificación personal, además de su parte en el negocio?

—Vaya si la recomendaré —dijo el trillón con singular acento.

Le Tuerto que miraba alternativamente a los dos hombres, sorprendió una mirada de intención entre ellos; tímido dejó de notar el tono de Monseñor de Surin.

Se desconfiaba, despierta por las palabras de Dafne, adquirió gran intensidad.

—Y bien —preguntó bruscamente, —¿deberá recibir usted por todo esto, Comadreja?

—Cinco o seis mil francos —replicó el exagerado de orgullo suponiendo que esa era franqueza aparente e galantería mejor a la criada.

—Y a mí no me darás más que dos mil? —preguntó ella con avidez acento.

—Bueno es tu parte —dijo Surin.

A estas palabras, la Tarta permaneció silenciosa, abierta en sus reflexiones.

Marcelo, que no había perdido ni una sola palabra de la conversación, temblaba de indignación y desdicha, para su consternación a permanecer en su puesto de jefe de su servicio.

—Para qué inventar esa historia? —preguntó curiosamente la Tarta, desconfiada.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

—Para que Jorge quede en el castillo para siempre; para que sea el único de Gondesa que se plantea convencida de que es su verdadero hijo.

